

MANUAL PORTAL DE PROVEEDORES (CARGA DE FACTURAS) CIDETEQ

Ingresar a la siguiente liga: <http://portalproveedores.cideteq.mx/> donde se mostrará la siguiente pantalla.



← → ↻ portalproveedores.cideteq.mx

Iniciar sesión

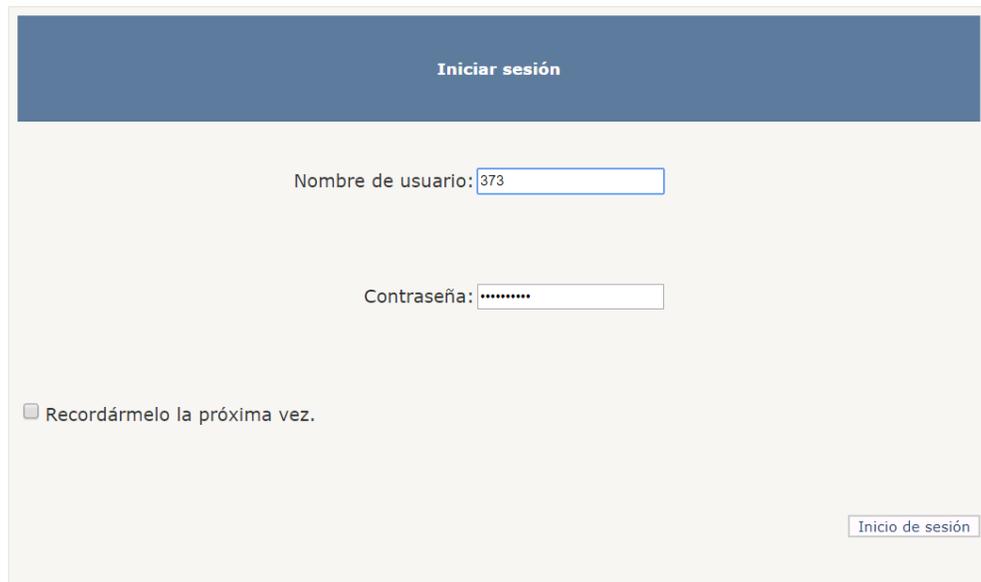
Nombre de usuario:

Contraseña:

Recordármelo la próxima vez.

[Inicio de sesión](#)

Ingresar su usuario y contraseña que se envió por correo.



Iniciar sesión

Nombre de usuario:

Contraseña:

Recordármelo la próxima vez.

[Inicio de sesión](#)

Aparece la siguiente pantalla.

Portal CIDETEQ

Bienvenido al portal de proveedores CIDETEQ

Aviso: Estimado proveedor, derivado de la medidas sanitarias por el COVID-19 les informamos que a partir del día 23 de marzo y hasta el 17 de abril cualquier asunto relacionado con el portal de proveedores se deberá realizar únicamente a través del correo (facturaelectronica@cideteq.mx). De igual forma le comunicamos que solo los días miércoles se dará atención telefónica en el numero (442) 2 11 60 15 en un horario de 8:30 am. a 5:30 pm

Por este medio usted puede:

- Enviar sus CFDI y PDF
- Consultar el estado de sus facturas

Es responsabilidad del proveedor la captura correcta de los datos

Para subir los archivos electrónicos dar clic en “CARGAR CFDI 4.0”

Portal CIDETEQ

Bienvenido al portal de proveedores CIDETEQ

Aviso: Estimado proveedor, derivado de la medidas sanitarias p portal de proveedores se deberá realizar únicamente a través del telefónica en el numero (442) 2 11 60 15 en un horario de 8:30 am

Por este medio usted puede:

- Enviar sus CFDI y PDF
- Consultar el estado de sus facturas

Es responsabilidad del proveedor la captura correcta de los datos

Se mostrarán las facturas registradas en ALMACEN DE CIDETEQ, después deberán Seleccionar la factura que desean subir.

Portal CIDETEQ

Cargar CFDI 3.3 o 4.0

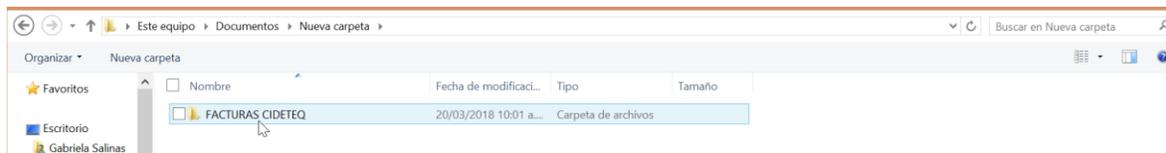
Demo by Iono CIDETEQ

Visualizar detalle	Pedido	Entrada almacen	Importe Almacen	Moneda	Factura
Cargar XML y PDF	4514001618	5000017752	3262.84	MXN	FZ2107435
Cargar XML y PDF	4514001619	5000017757	23413.86	MXN	FZ2110947

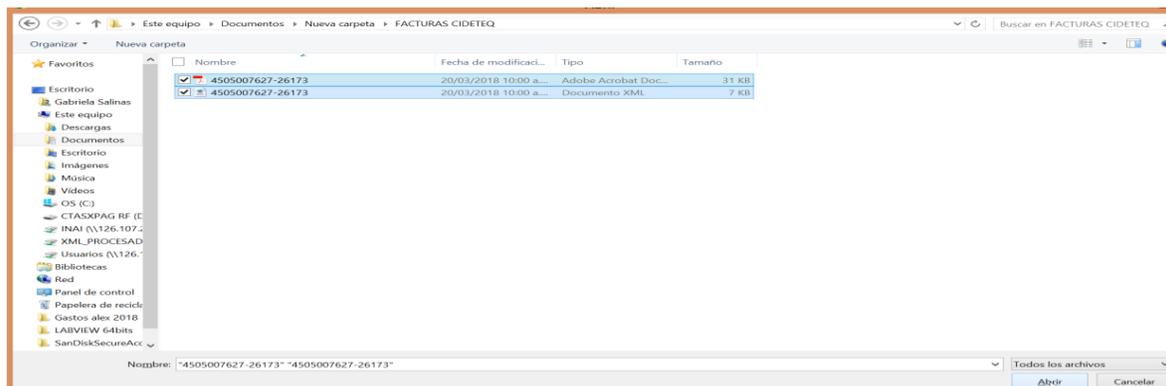
Deberán seleccionar juntos los dos archivos XML y PDF, dar clic en “CARGAR ARCHIVOS”. Es requisito que el nombre de los archivos no tenga más de 40 caracteres y ambos archivos deben de tener el mismo nombre.



BUSCAR LA CARPETA EN DONDE SE GUARDARON LOS ARCHIVOS

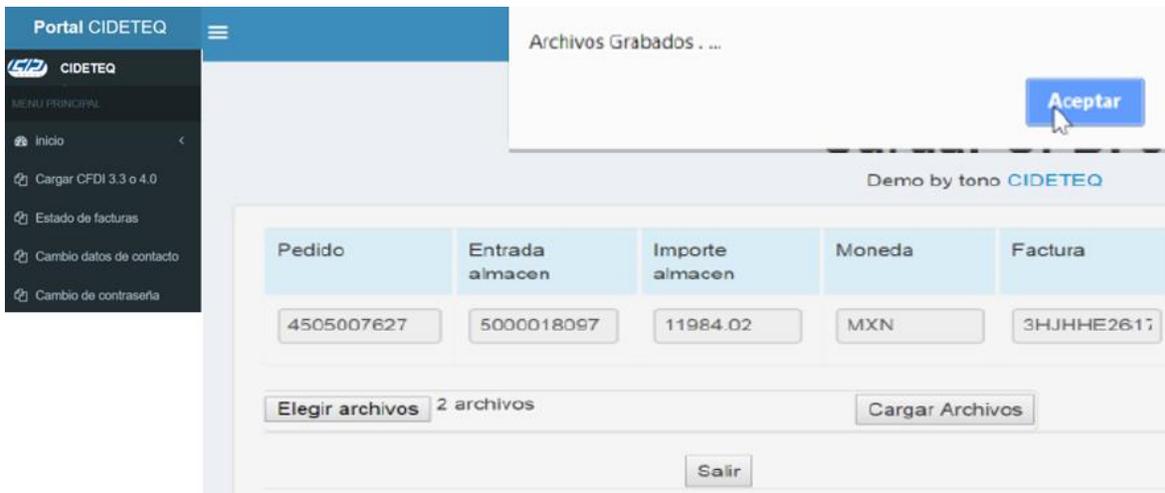


SELECCIONAR LA FACTURA DAR CLIC EN “ABRIR”





LOS ARCHIVOS SE HAN GRAVADO, DAR CLIC EN EL BOTON ACEPTAR



Los archivos se validarán automáticamente en el portal del SAT.

***Para cargar una nueva factura dar clic nuevamente en cargar CFDI

Para asegurarse de que el archivo subió correctamente, deberán ingresar a "ESTADO DE FACTURAS", en esta pantalla se mostrara el estado que guarda su factura (Pagada, con XML y sin XML).



Si en el ESTADO indica "SIN XML" es porque los archivos no cargaron correctamente y no se podrá procesar el pago, si marca "CON XML" esto significa que se cargó correctamente y está en proceso de pago.

Con esta herramienta podrá saber con certeza de que sus facturas ya están en proceso de pago, así como también podrá visualizar la fecha en que fue pagada.

Pagada la factura se enviará un correo avisando del pago realizado.